

EL MALLORQUIN.

SABADO 7 DE FEBRERO DE 1857.

| | | | |
|---|--|--|---|
| PUNTOS DE SUSCRIPCION. PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40. MAHON D. Matias Mascaró. IBIZA D. Joaquin Cirer y Miramont. Sale todos los días. | | Sale el sol á 7 h. 1 ms. y se pone á 5 h. 29 ms. Sale la luna á 5 h. 0 ms. de la mañana. y se pone á 7 h. 0 ms. de la mañana. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 14 ms. | PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Mallorca, por un mes 10 rs. vu. En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id. En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id. Cada número suelto 1 id. |
|---|--|--|---|

Seccion política.

(De La Crónica.)

A LOS ELECTORES.

No creemos sea demasiado pronto para dirigir nuestra voz á los electores convocados por la Reina para depositar dentro de breve plazo en las urnas un voto que puede ejercer la mas decisiva influencia sobre la suerte futura de la patria. No es demasiado pronto para decirles que la prosperidad del pais, el orden público, la firmeza de las instituciones, y lo que es lo mismo, la ventura y el reposo de cada ciudadano dependén, en gran manera, del uso que hicieren del derecho electoral.

Al decir derecho, nos valemos de una palabra de uso corriente, de una expresion vulgar y poco exacta. No es de un derecho, sino de un deber, del que hablamos: á ser propiamente derecho, podrian licitarse los electores ejercerlo ó abandonarles acomodase. En este caso, la limitacion del sufragio electoral establecida por la ley, seria un abominable monopolio, y los demócratas tendrian razon en levantar su voz en defensa y elogio del sufragio universal. En efecto, si la facultad de depositar una papeleta en la urna fuese un privilegio concedido á unos pocos en beneficio propio, y del cual pudieran disponer de la manera que mejor cuadrara á sus intereses privados, á su ambicion, á su codicia, á sus parcialidades personales, el censo electoral seria una de las mas repugnantes iniquidades. ¿Por qué no conceder la misma ventaja, si como ventaja pudiera reputarse, el mismo favor, si la ley pudiera conceder tales favores, á el que

paga menos contribucion, á el que no paga ninguna, á el que vive de su trabajo, al simple proletario?

Pero la ley no ha querido ni podido conceder ventajas, favores, privilegios, monopolios á unos pocos en detrimento de los demas. El legislador ha considerado el sufragio electoral como una funcion, como un deber, como una magistratura que se ha de ejercer, no en beneficio de quien la desempeña, sino en provecho de todos; y por eso ha llamado al desempeño de esa momentánea, pero importantísima magistratura, á los propietarios y á lascapacidades, porque ha supuesto que eran los mas interesados en el bien público, y sobre todo los mas conocedores de él, y por eso ha llamado á los mas entendidos, á los mas morales, á los mas aptos.

Apresurémonos, pues, á renunciar á la funesta y vulgar preocupacion de creer que cada uno puede hacer de su voto el uso que quisiere, y trocarlo por beneficios materiales, por favores oficiales, por ilegítimas concesiones, ni satisfacer de esa suerte sus predilecciones de amistad, de sufragio debemos todos cuenta á Dios, á nuestra conciencia y á la patria.

Sentadas estas premisas, cuya oportunidad nos ha parecido indubitable en tiempos en que tal mal se discurre por un lado y por otro acerca de materia tan grave, séanos permitido dirigir á los electores, y sobre todo, á los que profesan ideas conservadoras, los consejos que en las presentes circunstancias usgieren el patriotismo y la prudencia.

Lo que ante todo les pediremos, no en nombre de los intereses de partido, sino de la conveniencia pública, es que cierren sus oídos á deslumbradoras promesas; que desconfien de esas nuevas invenciones, de esas irrealizables ideas que ofre-

cen amalgamas imposibles, términos medios que no se pueden practicar, uniones que solo duran un dia para convertirse al dia siguiente en guerras encarnizadas; sistemas políticos que tienen la infundada pretension de ser nuevos, y que si lo son en efecto, no es porque mil veces no hayan sido imaginados, preconizados, propuestos, sino porque jamas pudieron realizarse. No somos, Dios lo sabe, y nuestros lectores habrán podido conocerlo: no somos intolerantes ni fanáticos; pero la esperiencia, la razon y desengaños recientes nos dicen que es demencia ir á buscar la solidez del orden público fuera de ese partido donde la fuerza del tiempo y de las convicciones ha reunido la inmensa mayoría de los hombres que tienen ideas, hábitos é intereses de conservacion y de gobierno. Recomendamos, pues, sin rebozo alguno á los electores que den sus sufragios á candidatos que sean decidida y claramente moderados.

Hay moderados, es cierto, de diversos matices, de diferentes fracciones. ¿Qué importa? Nacieron esas discordias de circunstancias, de pasiones que debio templar la dolorosa y comun catástrofe del 09. Si acerca de este punto hemos de dar algun consejo á los electores, este consejo es que entreguen al olvido tan tristes recuerdos, y que den con preferencia sus votos, siempre dentro del partido moderado, á los candidatos menos exagerados en sus odios, menos exclusivos en sus predilecciones, á candidatos, en fin, que no sacrifiquen á las rivalidades y flaquezas pasadas la suerte futura de la España.

Sin duda alguna conviene elegir diputados monárquicos y religiosos, cualidades que en la denominacion de moderados consideramos comprendidas. Hablamos de ese ilustrado monarquismo que co-

noce no puede haber estabilidad en las leyes, subsistencia en las instituciones, si no se fundan en la sólida base creada por las tradiciones históricas de catorce siglos, cuyo resumen sintético es la monarquía. Hablamos de esa religiosidad que no sirve de pretexto á los fanáticos para encender sangrientas guerras civiles, ni de barrera que impida á la sociedad continuar marchando por los caminos que la civilizacion moderna, hija del cristianismo, ha abierto á las naciones. Hablamos de la religion, que considerada desde el punto de vista humano, se hermana con la filosofía, ampara y sanciona los progresos humanos, es regla de las costumbres, base y escudo del estado.

Otra recomendacion nos parece oportuna en los momentos presentes. Necesita la nacion de legisladores experimentados, sensatos; de diputados de convicciones sólidas, de inteligencia práctica, conocedores de los negocios y de los verdaderos intereses de los pueblos; que den á las cuestiones constitucionales de que acaso va á tratarse la importancia que merecen y no mas; que no crean que la generacion presente está condenada á pasar su vida disipada en las puestas y comas del código político, y á consagrar todo su tiempo, y aun de vez en cuando su sangre á cuestiones teóricas y metafísicas. Con cierto buen sentido práctico, con una sana apreciacion de las circunstancias, y con una benévola y justa deferencia, contenida dentro de prudentes límites, hácia el sistema propuesto por los consejeros de la corona, basta acaso, y sobra, para reducir á muy poco los que parecen montes al oír las declamaciones de los retóricos y los ambiciosos.

Otra advertencia, que será por hoy la última. Errada y peligrosa será la ilusion de los electores que crean van á votar en

Folleto.

Critica literaria.

LA DESVERGUENZA.

POEMA JOCO-SERIO

DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Hace algunas semanas que el Sr. D. Manuel Breton de los Herreros ha publicado un libro cuyo título no es otro que el de la presente revista. Si el Sr. Breton hubiese dado á la estampa este libro hace quince años, la obra en sí seria indudablemente peor, pero hubiera hecho mas ruido que Barceló por la mar. Publicada en 1856, nadie tiene noticia de ella; y decimos nadie, comparando el aprecio que la *Desvergüenza* ha obtenido de tres docenas de hombres de letras al escándalo que hacian entonces en el público las ménuas inspiradas producciones del mismo autor.

Mas para nosotros, que desgraciadamente tenemos alguna mas memoria que la generalidad de los españoles; para nosotros, que leemos las comedias de Breton á nuestras solas, cuando se pasan años enteros sin que los carteles de los teatros se acuerden de ellas; para nosotros, que seguimos con la vista, cariñosa y reverentemente, á nuestros decaus y maestros cuando les encontramos en algun entierro de cómico—porque ya enterran á los cómicos en sagrado, pésele á quien pese—ó en el Prado ó en el Retiro, ó en algun rincón poco frecuentado por los modernos Moratines; para nosotros, decimos, la *Desvergüenza* ha sido un acontecimiento; su mero anuncio nos regocijó, y, por más que no la considerásemos una grande obra, emprendimos su juicio con el sombrero en la mano; con el corazón heuchido de respeto y benevolencia, medio entusiasmados y medio melancólicos, y para decirlo de una vez, como quien no aprecia á Breton por ser autor de la *Desvergüenza*; si no á la *Desvergüenza* por ser obra de Breton.

Y es que, según nosotros, hay autores que á costa

de trabajos y de triunfos compran el privilegio de que se toleren sus debilidades. Es mas; si cuando un autor llega á hacerse un nombre, se reimprimen, leen y aprecian los ensayos de su adolescencia,—que ayer se miraron con desden,—y luego, cuando muere, se recogen, imprimen y coleccionan hasta sus cartas particulares, por qué la *Desvergüenza*, debilidad en doce cantos de D. Manuel Breton de los Herreros, no ha de figurar hoy en la librería de cuantos le han aplaudido durante mas de veinte años? ¿Por qué han de ser indiferentes el público y la prensa (tu quoque!) á la aparicion de un libro que viene á traerles noticias de aquel insigne don Manuel Breton, representante por mucho tiempo de la musa de Moreto y Tellez; del autor del *Pelo de la Deseña* y de cien joyas mas; del sustantivo que engendró al genitivo *bretoniano*; de *Breton*, en fin, y esto lo dice todo.

Pero nada de lo dicho tiene punto alguno de contacto con el análisis de la *Desvergüenza*: quédese como no escrito, y cuenta nueva, que vamos á principiar otra vez.

II.

Ante todo, por mas que la háyamos calificado de *debilidad* bretoniana, y consignado que no es una grande obra, nos apresuramos á decir que la *Desvergüenza*—produccion al fin de un ingenio esclarecido y sui generis,—no puede menos de tener y tiene en efecto su importancia, su mérito particular, su trascendencia propia, y mucho, muchísimo que elogiar y enaltecer.

Empezaremos, pues, por estos elogios. La última obra de Breton puede servir, en edades venideras, para dar á conocer el estado del idioma castellano en nuestra edad. Así considerada, es todo un monumento. Nada falta en la *Desvergüenza* de cuanto mañana puede apeteecer un crítico ó un filólogo para formar idea de nuestros giros, de nuestros chistes, de nuestras frases usuales, de nuestra retórica casera, del diccionario de nuestra plebe, de nuestros políticos y diplomáticos, de nuestros lechuguinos del teatro Real, de nuestros literatos, de nuestros modistas, de toda nuestra generacion.—El galicismo pedantesco, ó por mejor decir, la palabra francesa intercalada en una oracion española con objeto de demostrar que se ha pasado el Pireneo, esos *Sans cérémonie voulez-vous—merci—tres bien—mon cher*, que chapuramos todos; el galicismo involuntario de nuestros prohombres que *hacen política, toman acta, se hacen la barba* y que *esprimen* su pensamiento en el Congreso de los diputados, con mas los latí-

najos de obligacion.—*Pallida mors—gousque tandem—casus belli—ite, misa est—etc.*; y el *mio caro—bravi!—capisco—l'amo—ripetelo—tutei—diavolo* de los filarmónicos; toda esta gerga madrileña salpicada de falsa ilustracion, chispeante, deslumbradora, la encontraréis rimada, ridiculizada aquí, explotada y utilizada mas allá, siempre á sabiendas y con conocimiento de causa.

Mas no solo en este sentido es la *Desvergüenza* un monumento, un padron filológico. Esto, tambien por la pureza de estilo, por la elegancia castiza, por la conciencia gramatical con que está escrita siempre que el autor habla de su cosecha. Entonces es de admirar el profundo conocimiento de nuestro idioma y el dominio sobre el que ostenta; la rigurosa sintaxis, la precisa accepcion de las palabras, el técnico y ajustado adjetivo que emplea por todos lados, y sobre todo, el caudal inagotable que posee de voces raras, domésticas, culinarias, científicas, chavacanas, archi-líricas, clásicas y románticas; su memoria para retener los mas revesados nombres de la historia y la geografía, su erudicion latina que rebosa en mil citas de la Biblia, de los clásicos, de las obras universitarias; su familiaridad con los hundidos dioses de la mitología griega; el desembarazo con que anda por el laberinto de aquellas fábulas enmarañadas; lo hondo que cala en las obras griegas y latinas, cuando alude á ellas, lo que denota que las conoce mas de lo que solemos nosotros que las nombramos tambien á todas horas, y, en fin, eso de saber los nombres de las telas, de los chismes de cocina, de las herramientas de los carpinteros, del atilido de un recién nacido, de todos los reyes de Egipto y de todos los toreros de España, cosa es muy digna de asombro, muy excepcional, muy peculiar de Breton, y por supuesto, prodigada hasta la saciedad en la *Desvergüenza*.

Pasando ahora del estilo á la versificacion, hallamos tambien mucho bueno que decir, sin embargo de las censuras que nos merecerá en el capítulo de culpas la prodigalidad de estrambóticas rimas que resalta en esta obra.—Lo bueno que hallamos en la versificacion es proverbial, tratándose de este poeta.—Facilidad, gracia, hiperbaton, sonoridad, cadencias armoniosas, rotundas incisiones, galanura, espontaneidad, forma antigua cuando quiere, fluidez inimitable á todas horas, prolija conciencia en los consonantes, consonantes que por sí solos constituyen peripecias en el diálogo y hasta en la accion, consonantes, en fin, de los que cada uno es un incidente, un hallazgo, un *detalle*, (perdon) digno de tanto estudio, como estudio revela ya por sí mismo. Se-

guir con la imaginacion las rimas de la *Desvergüenza*, es hacer un viaje de recreo por un pais accidentado (perdon otra vez); ó por mejor decir, es desgranar un mosaico de arcaísmos, de helenismos, de orientalismos, de *caló*, de *patois*, de frances, de italiano, de español y de madrileño.

Allá van ahora algunas octavas tomadas al acaso, y concinimos con la cuestion de forma, y al mismo tiempo con la parte de elogios de esta reseña.

En el canto á *La Diplomacia*; hallamos esta bellísima octava, cuyo tono reposado y natural no aparece sino rara vez en esta maraña de palabras estravagantes. Lo que no entendias tú del expediente, lo entenderá tal vez el secretario; y si no el secretario, el escribiente; que hoy día rara vez es corolario del alto cargo el mérito eminente, y ya buscar aquí no es lo ordinario para el empleo al hombre de buen nombre, sino buscar empleo para el hombre.

Mas adelante dice esta gran verdad: Gracias á la política moderna, la tiranía es ya de mejor tono, etc.

Luego, hablando contra los estrófulos que se inventan hoy, como *méndigo*, *sincero*, *cerebro* y otros, cuenta la siguiente peregrina anécdota:

Causado de una audiencia y otra audiencia, en que nada lograba el pordiosero, pasando un día al prócer (¿qué insolencia!) «D. González» exclamó con tono fiero.— «Breve, breve!» interrumpo su escencia.— «Pues bien, señor don González, esto quiero el *quidam* replicó, que era latino, y su agudeza le valió un destino.

Para concluir, véase qué encanto hay en esta pintura:

El artesano aquí, sin esa embrolla, que exalta y fanatiza al de Lutecia, su pitanza asegura, y no en su cholla hierve tanta utopia horrible ó necia. Al oler los garbanzos de su olla con vaca y pié de puerco y fina especia, de buen grado algun prócer exclamara: «¡Aquí estoy yo, maestro! una cuchara!

circunstancias tranquilas, en tiempos normales, en que la solidez y firmeza de la máquina política permite cierta indiferencia y amplitud á las convicciones. Esa tranquilidad solo es aparente; esa paz solo en la superficie existe; en el fondo de la sociedad hierven las mas insensatas pasiones, las mas frenéticos y peligrosos instintos. La máquina política, há poco desquiciada y rota con desacordado y funesto ejemplo, si ha de funcionar regular y duraderamente, exige difíciles y esenciales reparaciones, que solo pueden suministrar el tiempo y la inflexible firmeza, la constancia ilustrada del gobierno, ayudado de cuerdos y desinteresados legisladores. Sobre un volcán vivimos, cuyo cráter no es tan hacedero el cubrir como á primera vista parece, y que puede dejarnos inundados á todos bajo nuevas y tremendas erupciones. Cumplamos, pues, honradamente con nuestros deberes electorales, contribuyamos en cuanto nos es dable á la salvacion del Estado, y si tan gran fin, por desgracia, no se logra, habrémos salvado, al menos, la paz de nuestras conciencias.

(Del Leon Español.)

Un periódico de Paris, *Le Journal des Debats*, haciéndose eco de las inexactas noticias que hay empeño en hacer circular, habia dicho no ha muchos dias que el sistema representativo estaba agonizando en nuestra patria. Al pié de estas líneas hallarán nuestros lectores la contestacion oportuna y razonada que otro diario de la misma capital, *Le Constitutionnel*, ha dado inmediatamente al apasionado artículo del primero. Aparte de algunas apreciaciones que no nos detendremos á refutar, porque todo el mundo sabe que el gabinete del duque de Valencia cuenta con el apoyo y las simpatías de la Corona, y que las intrigas palaciegas á que alude nuestro ilustrado cofrade francés, no son otra cosa que una de tantas habillitas con que matan el tiempo los desocupados, nos parecen por extremo juiciosas las reflexiones de *Le Constitutionnel*, justificadas hoy por los hechos.

Dice así nuestro colega parisiense:

El *Diario de los Debates* publicó ayer, á propósito de la cuestion de España, algunas líneas que no solo están en contradiccion de los hechos, sino hasta con las noticias que el mismo periódico recibia de Madrid no hace aun muchos dias. Sin embargo, nada nuevo ha ocurrido en aquel país que pueda justificar ni explicar esta contradiccion. Entiéndase que hablamos de lo que pasa á la luz del dia, y de ningún modo de las intrigas mas ó menos que pueden urdirse al rededor del trono en pró de pandillas impacientes.

Estas intrigas son permanentes, y batidas en un terreno continúan en otro. No bien el gobierno de la Reina ha conseguido descubrir una maniobra de este género, se ve obligado á comenzar de nuevo la misma tarea. Hé aquí la verdadera roca de este segundo Sisifo, condenado á luchar perpétuamente, menos contra las facciones, que contra los ambiciosos y los agitadores que quisieran hacer de ellas el escalon de su poder y de su fortuna. Lo que hay de mas triste y de mas anormal en este perpétuo conflicto de intereses egoístas y de ambiciones desenfrenadas, es que en él vemos figurar constantemente los nombres de algunos generales. En otras partes los generales son, ante todo, servidores del país y defensores del orden; en España por el contrario, por un trastorno inusitado de todas las ideas gerárquicas y de todas las reglas de disciplina, los generales se hacen á porfía gefes de las fracciones de los partidos, y de este modo vienen á ser elementos de desorden y de agitacion. Esta es, en nuestro concepto, una manera singular de comprender los deberes del soldado y del ciudadano.

¿Acaso es hoy el *Diario de los Debates*, sin quererlo y sin saberlo, el instrumento de una intriga de corte envuelta en una maniobra de partido? Tentados estamos á creerlo, al ver con cuánta facilidad pasa de la esperanza al desaliento. Verdad es

que para hacerle caer mas pronto en el lazo, se lo han cubierto de flores, haciéndole creer que se trataba del porvenir del régimen constitucional, gravemente comprometido por la tardanza del general Narvaez en convocar las Cortes. Tranquilícese el *Diario de los Debates*; si no se interesa realmente mas que por la prosperidad de España, si no aspira mas que á defender en este país la causa de las instituciones representativas, nuestro colega quedará satisfecho. El gobierno de la Reina está animado de sentimientos demasiado patrióticos y de ideas demasiado liberales para querer privarse voluntariamente de la mayor fuerza en que puede apoyarse de la que hallará en el asentimiento de la opinion pública.

El general Narvaez no piensa en manera alguna en administrar la España sin el concurso de las Cortes; en todas épocas se ha identificado demasiado con el régimen constitucional, para que nunca abrigue el menor deseo de falsearle y menos de suprimirle. Lo único que piensa ese hombre de Estado, que conoce su país tan bien como el *Diario de los Debates*, es que en el doble interés de la libertad y de la monarquía, hay que consolidar la una por la otra, haciendo que se presten un mútuo apoyo, para lo cual conviene proceder con discreta y prudente lentitud.

El *Diario de los Debates* acusa, tal vez con harta razon, de inesperienza política á la nacion española. Imposible sería encontrar mejor argumento para justificar la reserva que el general Narvaez guarda respecto al desarrollo de sus planes en favor de las libertades públicas y de las instituciones representativas. En efecto, ¿qué es lo que exige esta inesperienza política? ¿Una precipitacion, como parece aconsejar el *Diario de los Debates*, que sería tanto mas peligrosa cuanto menos avanzada es la educacion del país? ¿Un modo, prescribe, por el contrario, proceder con mesura, é ir paso á paso por un camino erizado de escollos; contra los cuales podría estrellarse la nave del Estado. La convocacion de las Cortes es indudablemente el complemento de las garantías que el ministerio deberá dar á un país que no puede hallar el reposo y la prosperidad si no en la alianza sólida y sincera del orden y la libertad.

Mas para que las elecciones generales que deben preceder á la reunion de las Cámaras, no sea la señal de una de esas estériles agitaciones que el *Diario de los Debates* parece temer tanto, ¿no conviene aguardar el momento en que habiéndose calmado por fin las pasiones, podrán verificarse las elecciones sin que peligre la tranquilidad pública, y dar por resultado un Congreso que será la expresion fiel de los verdaderos sentimientos de la nacion? Esto es lo que cree el gobierno de la Reina, y todos los españoles amantes de la monarquía y la libertad participan de esta opinion.

Noticias estrangeras.

San Petersburgo 11 de enero.

Mi querido amigo: veo con gusto que divierten á V. mis cartas, aunque no sea mas que por la novedad de las cosas que refieren. Yo tambien me divierto muchísimo viendo y notando estas mismas cosas; pero á la verdad, este clima me sienta mal; estoy muy nervioso, y paso noches muy agitadissimas sin poder pegar los párpados. Mi humor se resiente muy poco y me complazco en escribir á V. y á otros amigos. Si no comunicara mis impresiones reventaría de una plétora de ellas en el alma. Anhelo algunas veces por oír nuestra hermosa lengua. A pesar de las admirables cosas de este magnífico país, *barbarus hic ego sum quia non intelligor illis*. Quisiera parecerme al Alcibiades, que era espartano en Esparta, y en Tracia tracio, y sátrapa en Persia y donde quiera que iba. Pero ¿cuánto disto de aquella ductilidad del ateniense!

Me mortifica el no saber palabra de la lengua rusa. En la sociedad *comme il faut* y en las tiendas se habla francés, alemán é inglés; pero los *istovostchik*, vulgo cocheros de alquiler, no hablan como es natural, mas que el ruso; y es un nego-

cio difícilísimo el hacerse conducir á cualquiera parte. Cuando uno conoce la casa á donde quiere ir, uno mismo puede guiar con estas tres voces: *na levo: na pravo y Stoi (á la derecha, á la izquierda y párate)*; mas no conociéndola, no cabe dificultad mayor. O los cocheros no entienden de números, ó no hay números en las casas. Las calles son tan largas, que se pasa un dia en recorrer una calle. Cada casa tiene su título particular, como los actos de los dramas románticos; pero á veces no se adelanta nada en saber el título de la casa, porque el cochero le ignora. Entonces es menester, por medio de un intérprete, hombre práctico en San Petersburgo, describir la situacion topográfica del lugar á donde se vá. Aun así suele encontrarse en Oriente cuando pensaba estar en Occidente, ya porque se ha equivocado el cochero, ya porque la descripción topográfica del intérprete no ha sido exacta. Ni vale el que lleve V. en un papelito, y escrita en ruso, la mencionada descripción. Los cocheros no saben leerla, ni los porteros tampoco.

La carencia de letras hace que los rótulos ó muestras de las tiendas, sobre todo en los barrios, estén en jeroglíficos, que sólo interpretan los del país acostumbrados ya á descifrarlos. Todo está pintado al vivo.

Por lo demas, el aspecto de San Petersburgo no puede ser mas grandioso. No se ven pobres, porque no se ven mas que palacios, monólitos, cúpulas doradas, torres, estatuas y columnas. Las calles y las plazas son inmensas. Innumerables coches y trincos cruzan en todas direcciones. Bastante gente á pié, pero silenciosa y envuelta en sus prolongadissimos castanes. El hombre del pueblo lleva el castan ceñido á la cintura con una faja de un color vivo, botas de pieles, ó un género de calzado singular, que creo que se llama *lepti*, y en la cabeza una especie de acericó ó almohadilla, tan desahorada á veces que casi puede servir de almohada. Este es el traje de la gran Rusia, y tambien le usan los cocheros. Tambien se ven gentes de otras provincias con trages diversos, y muchos uniformes de todas clases. La ciudad está dividida por el caudaloso Neva y por multitud de canales. Todo está helado ahora. Sin embargo, hubo un dia en que se temió el deshielo é inundacion, y se tiraron dos ó tres cañonazos de aviso. Hoy no hay que temer ninguna desgracia, porque tenemos 18 grados de frio.

¿Qué cosa, tres ó cuatro veces mas cara que en Madrid. Para proteger la industria nacional se cobran aquí enormes derechos; y los mercaderes, prevaliéndose de esto, y convencidos tambien de que, si á los seis ó siete años de estar en el tráfico no se hacen ricos, pierden el crédito y pasan por tontos, transigen por lo visto un poco con las alarmas de la conciencia. No hay producto de la industria alemana, inglesa ó francesa que V. no halle aquí, aunque por un precio exorbitante.

Hay mejores librerías, y mas libros franceses, ingleses y alemanes que en Madrid. Libro español, ninguno. Rivadeneira, Mellado, y otros editores debían enviar por aquí algunos ejemplares de cada una de las obras que salen de sus imprentas; y entenderse para esto con el librero *Dufeur*, que anuncia los libros españoles en el *Boletín bibliográfico*, que publica cada semana. No quejamos de que no se conoce ni se aprecia nuestra literatura, y la falta está en nuestra desidia. Acaso los libros que aquí se enviaban estarían sin venderse largo tiempo; pero al cabo tomaría la gente aficion, y se venderían. Todas las personas ricas y que leen saben aquí italiano, y desde luego ó con un par de meses de estudio, aprenderían el español. Ya he dicho á V. que hay algunos que aprecian y saben algo de nuestra literatura.

El príncipe Miguel Galitzin, que vá á Madrid de ministro, y que es un bibliófilo muy docto, tiene en su escogida biblioteca los mejores libros que han publicado Sanchez, Ibarra y Benito Montfort, y entre ellos el *Quijote* de la academia. El príncipe posee los mas preciosos *Aldus y Elzevires*, así como los primeros libros estampados en Maguncia, por ejemplo, el *Codex rationalis divinatorum officiorum* de 1457, en pergamino; inestimable joya por la rareza, hermosura y buen estado en que se conserva. No me acuerdo de otros de no menor precio que vi tambien en la biblioteca del príncipe, la cual visité rápidamente. En ella hay además manuscritos curiosos en griego, en latin y en eslavon, y una coleccion de obras sobre las ciencias ocultas, entre las cuales figuran las *Disquisiciones mágicas* de Martín del Rio.

He asistido á un concierto en el colegio de los *sochantres* de la corte, y he oído la música sagrada rusa que tiene fama de ser tan buena. Las melodías que aquí se cantan en las iglesias son sin duda, en su mayor parte, las que en el siglo X trajeron de Constantinopla los apóstoles y cristianizadores de este país. Melodías primitivas de noble sencillez y hermosura: coros acaso algunas de ellas de las antiguas tragedias griegas. Al principio las cantaban todos á la par, y eran como canto llano, segun afirman.

Pero Catalina II, que lo reformaba todo, quiso reformar y reformó la música tambien. Para ello envió emisarios á Roma que transcribieron los antiguos cantos religiosos existentes en la capilla Sixtina; y con estos y con los que ya habia

desde tantos siglos en el país, se formó la música nueva prestándole armonía que antes no tuvo. Hay en el colegio de los *sochantres*, donde se canta sin otro instrumento que la voz humana, de 400 á 450 cantores, unos viejos, otros mozos y otros parvulos; aquellos bajos profundos, estos contraltos y los otros tipos agudos ó agudissimos. Todos cantan como si cada uno fuese una tecla ó media docena de teclas de un órgano inmenso, animado y maravilloso. Tal es la precision con que cantan, que parecen una máquina sonora y no un conjunto de hombres. Cantaron entre otras cosas una plegaria á la Virgen, que empieza *pianissimo* como si salieran las voces del profundo, y luego va *crescendo* hasta terminar con gran sonoridad y fuerza. Yo cerré los ojos para extraerme un poco de las cosas del mundo, é imaginé por un momento que escuchaba á las ninfas y á los génius del Occéano, que venian de sus alcázares submarinos para consolar á Prometeo. Tal fué mi ilusion que si el *pianissimo* dura cuatro minutos mas me quedo consolado y dormido: el alma, bañándose en lo infinito, y el cuerpo en perfecto reposo. Mas el estrépito que armaron me trajo al cabo á la vida real á pesar mio. El principal maestro de música sagrada que aquí han tenido se llamaba Bartnianski. Ahora hay uno, célebre tambien, que es el director de estos *sochantres*, y el autor del *God save the King* ruso, que cantaron en Moscou, durante la coronacion, dos mil cantores, acompañados de otros tantos instrumentos y de cincuenta ó sesenta cañones, disparados á su debido tiempo, por medio de alambres eléctricos.

Los rusos son muy dados á la música, y muchos señores, como la princesa Y..., tienen orquesta en sus palacios. Los que no pueden costearla se valen de un órgano mecánico. Los hay tan excelentes que algunos están apreciados en 20 y 30 mil rublos.

Adios, suyo afectísimo.—J. (España.)

Una carta fechada en 15 de junio último en Simoda, puerto del Japon abierto á los estrangeros, ha hecho conocer en Europa un acontecimiento de grande importancia para los que profesan la religion de Sinto, cuyo número segun se cree, asciende á 40 millones de almas. El vasto imperio del Japon está regido por un príncipe hereditario, cuya autoridad es absoluta, y á quien se dá el título de Koubo ó Seogobum, equivalente al de emperador.

Fuera del emperador, la persona de mayor dignidad en este país es el Dairi ó soberano pontífice, jefe supremo de la religion de Sinto, á quien se considera como un dios que deja consagrado cuanto toca con sus manos, que nunca muere, porque de tiempo en tiempo renueva sus almas, y cuya familia por último es imperecedera.

El Dairi reside en la ciudad de Kio ó Miyako, situada, como Yedo, en la isla de Nippon. Allí tiene un magnífico palacio en que habita, y forman sus cortes 22,000 sacerdotes, á cuyo cargo está el servicio de los 4,000 templos que hay en aquella ciudad inmensa. Su traje se compone de una larga túnica, sobre la cual lleva unas especies de toga ó ropaje talar de color rojo, cubierta la cabeza con un velo blanco con franjas de oro, que baja hasta la mitad del cuerpo. El pueblo jamás le ve descubierto.

El día 1.º de julio del año último cayó enfermo el Dairi, y fué llamado inmediatamente á su palacio el gran sacerdote, quien acudió con 200 individuos de los de primer orden en el colegio sacerdotal, á los cuales está confiada la administracion religiosa en todo el imperio. Al día siguiente se agravó la enfermedad, y el 5 de julio hubo la certeza de que el Dairi tardaría muy poco en morir.

Entonces los sacerdotes se fueron á los templos y anunciaron á los pueblos que el Dairi estaba en comunicacion con los siete grandes dioses del cielo, é iba á renovar su alma en el seno de Ten-Sio-Dai-Tsin, que es el primero de los dioses. Esta divinidad japonesa es la que ha creado el mundo, y el Japon, segun la creencia popular: reina hace 25,000 años, y descienden de ellas todas las dinastías que han reinado en el imperio, donde es adorada é invocada como patrona.

Terminadas las súplicas, y habiendo manifestado los sacerdotes que desde aquel momento era lícito á todos ver á su pontífice venerando, corrió hácia el palacio el pueblo presuroso.

El Dairi, amortajado con una túnica blanca y cubierto con una gasa muy sutil, tan adherida que no impedía distinguir los rasgos de su fisonomía, reposaba sobre una cama. Los sacerdotes entonaron algunas plegarias y quemaron perfumes al rededor del lecho mortuario. El 5 de julio, á las nueve de la mañana, exhaló el Dairi el último suspiro, y el gran sacerdote, levantándole los brazos para que vieran que habia muerto, declaró que su alma habia volado á la mansion de los dioses, pero que no tardaría en volver. A esto siguió un silencio profundo entre los que asistían á aque-la ceremonia.

Diez minutos despues, rodeado el gran sacerdote de los individuos del colegio sacerdotal, echó sobre el Dairi un velo blanco, que recogió en seguida; y en el sitio mismo en que reposaba el cadáver: apenas frio, se vió un ser semejante al primero, vivo y saludable, que primero se incorporó y despues bajó del lecho y subió á un altar próximo, desde el cual bendijo al pueblo que

prorumpió en gritos de admiración y de alegría.

Por medio de un artificio ingenioso habían puesto los sacerdotes en lugar del Dairi a su hijo, que es también su heredero. La maniobra que hacen siempre en semejantes circunstancias es tanto más fácil de ejecutar cuanto que el lecho ó cama de respeto está colocado en un estrado cubierto con cortinas, de suerte que pueda hacerse uso de un escotillon ó trampa cilíndrica, sin que lo sospeche el pueblo, cuya credulidad es favorable al artificio.

El cuerpo del Dairi difunto fué sacado de noche del palacio y llevado por los individuos del colegio sacerdotal al templo de Yeie, donde le quemaron sobre una hoguera, y hecho esto se cerraron las puertas del templo, en el cual nadie puede penetrar desde aquel momento sin exponerse á ser quemado vivo por sacrilego.

El templo de Yeie, que es el más bello de la ciudad, encierra varias órdenes de estatuas de bronce que representan al dios Ten-Sio-Dai-Tsin. Son huecas, tienen cerca de un metro de alto, y detras de la cabeza una grande abertura. Las cenizas de cada uno de los Dairis se depositan en una de estas estatuas, que sirven de urnas cinerarias, colocados en una parte del templo en donde jamas se permite que entre el pueblo. El día siguiente al de la fúnebre ceremonia es el de la exaltación del nuevo pontífice, que, según la creencia de los japoneses, ha renovado su alma en la mansión de los siete grandes dioses espirituales.

El 7 de julio salió el nuevo Dairi de su palacio, rodeado de los sacerdotes, y recorrió la ciudad en un carro tirado por 100 caballos blancos. El pueblo se prosternaba á su presencia por donde quiera que pasaba, y le dirigía sus súplicas como si fuera una divinidad. Aquel día se suspendieron los trabajos, fueron puestos en libertad todos los presos, y quedaron perdonados todos los reos.

El día siguiente fué el cortejo en el mismo orden á Nara, pueblo poco distante de Miyako, y tenido por una de las ciudades santas del imperio. Hay en él un gran número de templos, y el principal, cuyas dimensiones son colosales, está cercado de un pórtico cuadrado, sostenido en cada una de las fachadas por 100 columnas de un metro de diámetro. En el centro de este edificio se halla una estatua de 45 metros de anchó á la altura de las espaldas, la cual representa la divinidad á quien está consagrada. El 10 de julio volvió el Dairi de Nara á su capital, en donde entró solemnemente en un momento tan importante acontecimiento.

Todos estos pormenores han sido comunicados por un holandés, testigo ocular de ellos, quien por causa de sus negocios tuvo necesidad de penetrar en los Estados del Dairi, y penetró en efecto, valiéndose para ello de un traje de japonés, y añade que cualquiera que en dichas ceremonias hubiese mostrado incredulidad ó indiferencia, hubiera sido muerto en el instante mismo. Hay, sin embargo, en la ciudad de Miyako y en otras del Japon muchos bouddhistas que, cuando acontece lo que vamos narrando, permanecen en sus casas y muestran gran deferencia hacia la religion de sus adversarios.

En otro tiempo tenia el Dairi la suprema potestad temporal, juntamente con la espiritual; pero hacia el año 1200, habiendo llamado en su socorro al Seogoun ó general en jefe del ejército, le dejó participar de la autoridad de soberano, y esta participacion fué en aumento hasta el año 1500, en que no quedó á los Dairis más poder que el espiritual, que desde entonces conservan en toda su plenitud.

El Japon está dividido entre el bouddhismo y el sintoismo, que en nada se contrarian; pero hay además otras sectas religiosas de ménos importancia.

El sintoismo es la religion que profesa tanto el emperador como su familia y otros príncipes, que constituyen una especie de oligarquía muy influyente en el gobierno.

Los sintos creen que las almas de los hombres virtuosos habitan en las regiones luminosas, donde moran los siete dioses espirituales, y en cuyos umbrales se halla el Japon situado. Según su creencia, las almas de los malos están condenadas á andar errantes eternamente por el aire, rechazadas por los dioses del cielo y por los de la tierra.

Los sacerdotes de Sinto, cuyo número no baja de 60,000, observan algunas prácticas que traen á la memoria la metempsychosis, pues se abstienen de alimentos animales, manteniéndose solamente con frutas y legumbres.

Llamán á sus dioses Sin ó Kami, y designan los templos con el nombre genérico de Miya. Uno de los objetos alegóricos de que usan es un gran espejo de metal, que se coloca en el centro de los templos, y si las manchas del cuerpo se reproducen fielmente en aquella superficie, las manchas del alma no pueden ocultarse á los ojos de los dioses inmortales.

Otra de las religiones que profesan los japoneses, es la de Boudso, que solo se diferencia de la de Boudhia en algunas máximas que le han añadido. Uno de sus principios fundamentales es la transmigracion de las almas. Para los malvados hay un infierno, en donde sufren los más horribles tormentos, y en la descripción que hace de este lugar se encuentra el puente de las almas, labismo de agua y fuego, y multitud de imágenes que sin duda han sido tomadas de la religion del Thibet. Para los buenos hay un paraíso, donde reina el dios Amida, y se goza de eterna felicidad.

Por lo demas, el bouddoismo y el sintoismo, van siendo tan semejantes en sus prácticas y en sus creencias que acaso llegarán á formar una sola religion andado el tiempo.

La ciudad de Miyako es la segunda capital del Japon. Tiene 500,000 almas, y dista 200 kilómetros de Yedo. La poblacion de esta asciende á 1,500,000 almas, y su grandezza es tal, que el palacio del emperador tiene 20 kilómetros de circunferencia.

Noticias nacionales.

MADRID 30 DE ENERO.

Leemos en la España que es posible que no tenga ya efecto, á pesar de cuanto se ha dicho, el viaje de SS. MM. á las provincias de Andalucía. La circunstancia de abrirse las Cortes á 1º de mayo ofrece algunas más dificultades para la proyectada expedición.

Ademas parece que hay noticias muy alarmantes sobre una epidemia de viruelas que este año se ha desarrollado por aquella parte de la península. La mortandad es tan grande en algunas provincias como la de Jaen, que se mueren el setenta por ciento de los atacados.

El antiguo reino de Valencia se dispone á mandar excelentes muestras de sus productos al concurso agrícola de Paris. La junta provincial de agricultura de Castellon trabaja sin descanso al efecto constituida en sesión permanente, según dice el Eco de la Capital. Los señores D'Ocon y otros agricultores de Segorbe han remitido ya nota de los productos que desean figuren en la exposición. En las provincias de Valencia, Alicante y Murcia también se nota mucha actividad, y todo hace creer que rivalizarán dignamente con la de Castellon.

A medida que se acerca la época en que va á verificarse la elección de diputados para las próximas Cortes, crece el movimiento político que lleva consigo el ejercicio de los derechos electorales.

El rico propietario don José Maria Palacio.

En la provincia de Guipúzcoa parece que serán electos por los tres distritos que comprende, los señores Lersundi, hermano, Lasala, hijo del capitalista de este nombre, y Mariategui.

No es exacto que el señor Collado se presente candidato á la diputación por el distrito de Ubeda, frente al señor Gonzalez Bravo. El señor Collado es senador del reino.

Los candidatos en la provincia de Castellon, son los señores Madramany, Salas, Campoamor, Polo y conde de Ripalda.

En la de Almería se presentan los señores Martinez Almagro, Campoy, Moral, Llera, La Riva, Lledo, Perez Anguita, Tabuérniga, Riquelme, Marquez y Morcillo.

La deplorable frecuencia con que se repiten los robos sacrilegos merece fijar la atención de las autoridades y de los gefes de la benemérita Guardia civil, encargada de la persecución de los criminales. No es esto decir que se pueda hacer un cargo de morosidad á los pundonorosos individuos que componen esa institución, y que todos los días dan nuevos testimonios de celo, valor y abnegación en el cumplimiento de sus deberes; sino que sería conveniente dedicar alguna parte de dicha fuerza á vigilar más inmediatamente las iglesias en aquellos pueblos donde se encuentran tan sagrados lugares desprovistos de toda defensa y á merced de cuatro osados criminales que se propongan dar un golpe de mano escudados en las sombras de la noche.

Decimos esto á propósito de la noticia que hallamos en un periódico, de haber sido saqueada la iglesia del Castillo de Lubir, en la provincia de Jaen.

Los ladrones se llevaron siete lámparas de plata, unos cálices y el copon, dejando las sagradas formas envueltas en papel. Las imágenes de la Concepción y del Rosario tampoco se libraron del sacrilego despojo. Todas sus alhajas fueron presa de la codicia de los bandidos, los cuales se vieron obligados á romper los dedos de la efigie para apoderarse de las sortijas que tenían.

El Leon Español, periódico de alta importancia por las relaciones que en momentos supremos ha demostrado tener con el presidente del Consejo, publica anoche un artículo notabilísimo, por los muchos y graves puntos que abraza, y las declaraciones más ó ménos explícitas que hace. El Leon Español rechaza las interpretaciones malignas que se han hecho del preámbulo de la convocatoria á Cortes, niega que se trate de escatimar el derecho de reunión á los electores; y dice que á estos se les asegurarán sus derechos civiles, para el caso de la elección en las provincias que se hallan en estado de guerra, (declaración

importantísima que ya habia adelantado la Correspondencia); sostiene que no hay tal, de cuanto se dice respecto á que el gobierno no dejará libertad á la prensa para tratar los asuntos electorales. Nada de lo que dice el Leon Español debe ser nuevo para los habituales lectores de las Hojas autógrafas, pero no deja de ser importante que en un periódico de la significacion del Leon Español, se confirme todo lo anticipado por la Correspondencia.

Palma 7 de febrero.

Interesando á todos el conocimiento de los derechos con que están cargados los géneros que se introducen por las puertas de esta capital, insertamos las siguientes tarifas que marcan la cantidad señalada á cada artículo atendidas las modificaciones que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien adoptar.

TARIFA NUMERO 1º

| | Unidad, peso ó medida. | Rs. | Céntimos. |
|---|------------------------|-----|-----------|
| Vino comun del reino. | arroba | 5 | 50 |
| Vinos generosos de todas clases. | id. | 6 | 12 |
| Vinos extranjeros id. id. | id. | 13 | |
| Vinagre. | id. | 1 | 50 |
| Sidra y Chacoli. | id. | 2 | |
| Aguardientes. | Hasta 20 grados. | id. | 8 |
| | De 20 inclusive á 27. | id. | 9 |
| | De 27 id. á 34. | id. | 11 |
| Aguardiente de las colonias españolas de cualquier grado. | id. | 9 | |
| | id. | 15 | |
| Licores. | id. | 15 | |
| Aceite de oliva. | id. | 4 | |
| Nieve. | id. | 1 | 50 |
| Jabon duro. | id. | 4 | |
| Idem blando. | id. | 2 | 50 |

Vaca, buey, ternera, carnero, cordero, macho cabrio, borregos y borregas, ovejas, cabras, corderos lechales, cabritos de todas clases y caza mayor.

| | | |
|---|-----|----|
| Tocino fresco, manteca y carnes frescas. | id. | 24 |
| Tocino salado, manteca id., brazuelos, jamon, chorizos, morcillas, salchichones y demas embutidos compuestos. | id. | 30 |
| Cecina y carnes saladas de vaca, buey y macho cabrio. | id. | 24 |
| Toros, bueyes y vacas de cuatro años arriba. | id. | 58 |
| Novillos y novillas de dos á cuatro años. | id. | 42 |
| Terneras hasta dos años. | id. | 30 |
| Carneros, cabras, borregos y borregas. | id. | 5 |
| Ovejas. | id. | 2 |
| Corderos lechales hasta fin de abril. | id. | 3 |
| Corderos desde 1º de mayo á fin de junio. | id. | 5 |
| Cabritos lechales hasta fin de abril. | id. | 1 |
| Cabritos lechales desde 1º de mayo á fin de noviembre. | id. | 3 |
| Machos cabrios. | id. | 5 |
| Cerdos cebados. | id. | 20 |
| Idem sin cebar de mas de medio año. | id. | 40 |
| Idem de cria y hasta seis meses. | id. | 3 |

DERECHOS UNIFORMES EN TODO EL REINO.

Cerveza arroba.

5

TARIFA NUMERO 2º

ARTICULOS.

Bebidas y aceites.

| | Unidad, peso ó medida. | Rs. | Céntimos. |
|---|------------------------|-----|-----------|
| Vino comun del reino. | arroba | 4 | 50 |
| Vinos generosos de todas clases. | id. | 8 | |
| Vinos extranjeros. | id. | 10 | |
| Vinagre. | id. | 1 | 75 |
| Sidra y chacoli. | id. | 2 | 50 |
| Aguardiente. | Hasta 20 grados. | id. | 9 |
| | De 20 inclusive á 27. | id. | 10 |
| | De 27 id. á 34. | id. | 12 |
| Aguardiente de las colonias españolas de cualquier grado. | id. | 10 | |
| | id. | 16 | |
| Aguardientes extranjeros y licores | id. | 10 | |

nacionales y extranjeros. Aceite de olivas. Nieve. Jabon duro. Idem blando.

CARNES MUERTAS.

| | | |
|---|-----|----|
| Vaca, buey, ternera, carnero, cordero, macho cabrio, borregos y borregas, ovejas, cabras, corderos lechales, cabritos de todas clases y caza mayor. | id. | 24 |
| Tocino fresco, manteca y carnes frescas. | id. | 25 |
| Tocino salado, manteca id., brazuelos, jamones, chorizos, morcillas, salchichones y demas embutidos compuestos. | id. | 35 |
| Cecinas y carnes saladas de vaca, buey y macho cabrio. | id. | 25 |
| Despojos de carnero y de cordero. | id. | 48 |
| Idem de vaca. | id. | 75 |

CARNES EN VIVO.

| | | |
|--|-----|----|
| Toros, bueyes y vacas de cuatro años arriba. | id. | 66 |
| Novillos y novillas de dos á cuatro años. | id. | 48 |
| Terneras hasta dos años. | id. | 38 |
| Carneros, cabras, borregos y borregas. | id. | 4 |
| Ovejas. | id. | 2 |
| Corderos lechales hasta fin de abril. | id. | 4 |
| Corderos desde 1º de mayo á junio. | id. | 6 |
| Cabritos lechales hasta fin de abril. | id. | 4 |
| Cabritos lechales desde 1º de mayo á fin de noviembre. | id. | 3 |
| Machos cabrios. | id. | 4 |
| Cerdos cebados. | id. | 24 |
| Cerdos sin cebar de mas de medio año. | id. | 42 |
| Idem de cria y hasta seis meses. | id. | 4 |

CERA Y GRASAS.

| | | |
|---|--------|----|
| Aceite de linaza, de palma, de pescados y otras clases, con esclusion de los de olor, y los de usos exclusivamente medicinales. | arroba | 2 |
| Cera de todas clases labrada ó sin labrar. | id. | 12 |
| Ceron ó panal de miel esprimido. | id. | 8 |
| En borras, desperdicios ó horruras. | id. | 2 |
| Sebo en rama. | id. | 4 |
| Idem en panes, purificado y preparado para bujías esteáricas, llamado esteárina. | id. | 5 |
| Velas de sebo. | id. | 4 |
| Idem purificadas, llamadas esteáricas. | id. | 40 |

AVES Y CAZA MENOR.

| | | |
|---|--------|----|
| Anades, ánsares, capones, faisanes, gansos y patos. | uno | 45 |
| Conejos de todas clases. | id. | 4 |
| Conservas de carnes de aves. | arroba | 9 |
| Gallinas, gallos y pollas. | una | 52 |
| Liebres. | id. | 50 |
| Palomas de todas clases, pichones caseros y pollos. | id. | 4 |
| Pavos comunes, cebados ó sin cebar y galli-pavos ó gallinas de India. | id. | 90 |
| Perdices y chochas. | id. | 20 |
| Pavipollos. | id. | 70 |

COMBUSTIBLES.

| | | |
|--|--------|----|
| Carbon de todas clases, cisco, erraj y picon. | arroba | 15 |
| Leñas de todas clases y tamaños. | id. | 70 |
| Retama y ramage menudo de toda clase de árboles, arbustos y plantas. | id. | 7 |

DULCES Y CONFITURAS.

| | | |
|---|--------|---|
| Arrope con frutas ó sin ellas. | id. | 4 |
| Azúcar refinado del reino ó las colonias. | id. | 5 |
| Idem de todas las demas clases. | id. | 5 |
| Bizcochos de todas clases, rosquillas, mantecados, bollos, tortas, pan de Mallorca y mantequilla de Soria. | id. | 2 |
| Confituras y dulces de todas clases de frutas, verdes y secas, así en seco como en almibar, conservas, cajas, pastas, turrones y mazapan. | id. | 8 |
| Chocolate. | id. | 2 |
| Miel de abejas y de cañas y panal de miel. | id. | 2 |
| FRUTAS. | | |
| Aceitunas en verde. | arroba | 2 |
| Aceitunas aderezadas. | id. | 4 |
| Idem en cuñetes ó barrilitos. | uno | 1 |
| Albaricoques, albricigos, duraznos | | |

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR.

Lo fué del orden de religiosos de la santísima Trinidad. Nació en la Provenza, y en él nació la piedad y conmiseración en vez de los cautivos. El cielo al parecer le tenía destinado para la alta misión de redentor de los que gemían en las mazmorras sarracenas; pues en la primera misa que cantó le apareció un ángel significándole los designios del Altísimo acerca su persona. Retirado en Ciervo-Frío, se juntó con san Félix de Valois, y allí dieron principio á la nueva religión trinitaria, la que confirmó el papa Inocencio III con satisfacción del nuevo Patriarca; que despues de haber ejercitado las funciones de su ministerio, durmió en el Señor el dia 17 de diciembre del año 1213.

CULTOS.

Mañana domingo

En la Piedad, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar la piadosa devoción del sagrado Corazon de María, estando de manifiesto el Santísimo.

En Santa Magdalena, por la tarde á la hora de costumbre, se practicará el devoto ejercicio del día ocho en honor de la Purísima Concepcion de María santísima, con música y esposicion de S. D. M.

En el oratorio del Temple, al toque de oraciones, se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de Santa Polonia.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Genaro Torres y Genovés. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS

En cumplimiento á lo que se ha servido prevenirme el Excmo. Sr. Ingeniero general en circular de 22 del mes próximo pasado, se anuncia, por medio del Boletín oficial y periódicos de esta ciudad, la vacante de maestro mayor de fortificacion de segunda clase de la plaza de Melilla, con el sueldo anual de siete mil reales; á fin de que los aspirantes á ella, que reúnan los conocimientos necesarios para obtenerla; puedan presentar las correspondientes solicitudes, dentro el término de 40 días contados desde esta fecha, al objeto de ser admitidos á exámen, al tenor de las disposiciones que rigen sobre el particular.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría de esta Direccion Subinspeccion, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y á la misma dependencia en iguales horas, podrán acudir cuantos deseen enterarse de los trámites que se prefijan en las órdenes vigentes para cubrir las vacantes de maestros mayores de fortificacion y de las atribuciones que á dichos empleados corresponden por reglamento. Palma 5 de febrero de 1857.—El coronel graduado teniente coronel del Cuerpo Director Subinspector interino—Andrés Lopez de Vega.

D. Manuel de Paadin y Villavicencio, brigadier de la armada nacional y comandante militar de Marina de la provincia de Mallorca, &c. &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á toda persona que por cualquier motivo pretenda tener derecho sobre el pailebote llamado Jacinto, de porte de 67 toneladas, número 265 de la 4ª lista de embarcaciones de esta capital, propiedad de los sucesores de Rafael Covas, para que dentro el término de diez dias se presente ante este juzgado de Marina á deducir el que crea conveniente, pues que pasado dicho término se procederá á la venta del citado buque con solo las obligaciones que resultan de autos. Dado en Palma á 3 de febrero de 1857.—Manuel Paadin.—Francisco Pou.—Por mandado de S. S.—Cayetano Socías, escribano.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1º

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 51 pasajeros, balija y efectos. De id. en 15 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 64 pasajeros, id. é id. De Iviza en 1 dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar., id. y sal. De Barcelona en 1 dia laud Mercedes, de 43 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., trigo y efectos. De Tortosa en 1 dia laud S. José, de 19 ton., pat. Juan Colomina, con 4 mar. y aceite.

Dia 2. De Tarragona en 1 dia laud S. José, de 59 ton., patron Francisco Oliver, con 6 mar., barrilla y efectos. De Barcelona en 1 dia laud S. Francisco, de 82 toneladas, pat. Jaime Casellas, con 10 mar. y géneros.

Dia 3. De Iviza en 8 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 40 pas., balija y efectos. De Villanueva en 1 dia javeque Dolores, de 106 toneladas, pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y vino. De Sevilla en 6 dias laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Miguel Garcia, con 7 mar. y aceite.

Dia 4. De Cullera en 2 dias laud S. José, de 51 ton., patron Francisco Mateu, con 7 marineros, 3 pas. y arroz.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 31. Para Trieste bergantín barca Gerior, de 402 ton., cap. D. Mateo Cañellas, con 19 mar. y azúcar. Para la Habana bergantín 2ª Dolores, de 195 ton., cap. D. Miguel Oliver, con 11 mar., frutos y efectos.

Para Sevilla javeque Catalina, de 62 ton., pat. Pedro José Sastre, con 7 marineros, 2 pas., trigo é id. Para Arenas laud Joven Carolina, de 27 ton., patron Salvador Carbonell, con 6 mar., algarrobas é id.

Dia 1.º Para Iviza vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 mar., 12 pas., balija y efectos.

Dia 4. Para Cardiff bergantín sueco Abord, de 520 toneladas, cap. D. Bernardo Lofgrer, con 9 mar. y lastre. Para Malta javeque Dolores, de 100 ton., cap. don Juan Carbonell, con 10 marineros é id.

Para Marsella polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 8 mar., aguardiente y azúcar.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 56 pas., balija y efectos.

Para id. vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 mar., 32 pas., id. é id.

Anuncios particulares.

VENTAS.—Se desea vender dos trastes de tierra situados en Son Serra, junto con unas casas nuevas que contienen tres cuartos dormitorios, botiga, cocina de payés, cuadra, fuente y despensa; darán razon en Son Serra preguntando por Bernardo Bonet.

VENTAS.—Se vende de lance el gran diccionario de Moreri: en esta imprenta darán razon.

NODRIZAS.—Una de 35 años de edad y la leche de cuatro meses, desearia encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon delante de San Antonio de Padua, en casa de Fustes, en el Borne, núm. 28.

A LOS AFICIONADOS A PLANTAS.

El Sr. Giraud, jardinero francés acaba de llegar á esta ciudad con un grande surtido de flores, como Rosales ingeridos de las más bellas variedades, entre las cuales sobresale el llamado Madama deseada Giraud, á 15 francos cada planta; Peonias en árbol, Rhododendros, y una coleccion de árboles frutales de las especies más modernas, particularmente una vid de la tierra de Promision cuyos racimos pasan de 8 libras y son muy azucarados; además espárragos de Holanda que pueden comerse tres meses despues de plantados y adquieren un volumen extraordinario. El Sr. Giraud solo permanecerá doce dias en esta ciudad y ha establecido su depósito en casa de Fustes, en el Borne, núm. 28.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1.ª núm. 34, esquina á la calle de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el cañasto de á 12 botellas.

NODRIZAS.—Una de 26 años de edad y la leche de un mes desearia encontrar criatura para criar en su casa: darán razon en la del cartero, situada cerca el convento de religiosas de Santa Clara.

HUESPEDES.—En la calle de Pelaires, manzana 251, núm. 79, se admitiria á un caballero, facilitándole comida y decente habitacion.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 155 para el 8 de febrero.

Se pondrá en escena á beneficio de este Hospital general el gran drama de espectáculo en 6 actos, nuevo en esta capital, titulado

LA CABAÑA DE TOM

LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

Dirigido por el primer actor D. Leandro Lugar, acompañándole en la ejecucion las señoras Gimenez, Mirambell, Mata, Pellizari etc. y los señores Lumbreras, Ros, Dalmasas, Castañer, Viardell, Cuello etc. Terminando la funcion con el baile nuevo en un acto, titulado

La fiesta en Triana.

Les Sres. abonados que no quieran disfrutar dicha noche de sus localidades, se servirán avisarlo en el despacho de este Teatro ántes de las doce del mismo dia: de no hacerlo se considerará que las reservan para sí.

El despacho de las localidades estará abierto á las horas de costumbre á los precios siguientes:

Patio y primera galeria. 4 rs. vn.

Segunda galeria. 2 rs.

La entrada será por medio de baudeja.

A las siete.

Nota. En obsequio del objeto filantrópico de esta funcion, se ha encargado el Sr. Lumbreras del papel Shelvei.

Elecciones de Ayuntamiento.

RESULTADO DEL TERCER DIA DE VOTACION.

Table with columns for DISTRICTOS (1º, 2º, 3º, 4º) and TOTAL. Lists candidates and their vote counts across four districts.

RESUMEN

DE LOS TRES DIAS DE VOTACION.

Table with columns for DIAS (1º, 2º, 3º) and TOTAL. Summary of election results for candidates across three days.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

Proprietario Juan Corro

Table listing various goods like melocotones, alcapparras, idem en cuñetes, almendras, etc. with their respective prices.

GRANOS, SEMILLAS Y HARINAS.

Table listing grains and flours such as Algarrobas, Almidon, Arroz, Cebada, Centeno, etc.

PESCADOS.

Table listing various fish species like Anguilas, truchas, Bacalao, Conservas de pescado, etc.

VARIOS ARTICULOS.

Table listing miscellaneous items like Leche de cabra, Mantequilla, Paja trillada, etc.

Revista de periódicos.

El Genio recomienda la publicacion de los Sres. Gaspar y Roig de Madrid, titulada Museo Universal, y trae la revista de periódicos.

El Palmesano despues de la misma revista, inserta un comunicado en que se pregunta si el solar que fué del convento de minimos fué comprado al Estado por el Ayuntamiento; si perteneciendo á los propios han podido ser enagenados sin subasta 7444 palmos superficiales del mismo á favor del regidor D. Miguel Lladó; quién es el responsable de lo que en subasta hubiera producido mas la venta; por qué precio se ha comprado y si es cierto que quince propietarios de casas vecinas al espresado solar han acudido al señor Gobernador de provincia contra la enagenacion hecha á favor del regidor D. Miguel Lladó.